



Campus Tecnológico Local San José



Campus San José ahora cuenta con Baños para Todas las Personas

13 de Mayo 2024 Por: [María Laura Molina Cordero](#) ^[1]

- Los servicios sanitarios serán unipersonales y se ubicarán en todos los pisos del edificio Raffles
-
- Anuncio se da en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia, la Lesbofobia y la Transfobia

El **Campus Tecnológico Local San José** contará con "**Baños para Todas las Personas**", a partir de hoy lunes 13 de mayo. Estos estarán ubicados en todos los pisos del edificio Raffles del Campus.

La iniciativa busca reducir el riesgo de que una persona, debido a su identidad o expresión de género —es decir, como se identifique o se vea—, pueda sentirse juzgada, acosada, violentada o estigmatizada por utilizar el servicio sanitario.

Shi Alarcón Zamora, presidentx de la Comisión Institucional contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y quien fue parte de la iniciativa, explicó que:

“Un baño para todas las personas es como el baño que tenemos en nuestras casas, es decir, todas las personas pueden utilizarlo sin distinción. También, es un espacio seguro y libre de discriminación, un baño que responde al respeto y la pluralidad”.

El anuncio surge en el contexto del **Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia, la Lesbofobia y la Transfobia**, que se conmemora el próximo 17 de mayo, fecha en la que la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de su manual de enfermedades mentales, en 1990. Este hecho marcó un hito significativo en la lucha contra la discriminación hacia las personas LGBTIQ+. La iniciativa proviene de la Oficina de Equidad de Género, la Comisión Institucional contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género y la Dirección del Campus Tecnológico de San José, con el fin de avanzar en la construcción de un ambiente en el TEC que sea completamente libre de cualquier forma de discriminación.



Les damos la bienvenida
a un baño para todas
las personas.

Un espacio seguro que
promueve el respeto,
la seguridad y la igualdad
sin distinción de identidad
o expresión de género.



Somos un campus seguro
que respeta la diversidad.

TEC |



Somos un campus seguro
que respeta la diversidad.

TEC |

Desde el año 2012, el TEC se declaró **un espacio libre de discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género**, como un compromiso público para fomentar dentro de la Institución el respeto de los derechos humanos de todas las personas.

Para el director del campus, Ronald Bonilla Rodríguez, este es un paso para empezar a materializar en acciones el respeto por la diversidad:

“A nivel del Campus queremos dar espacio a la inclusividad, queremos ser un campus que respete la diversidad y que cada vez las personas se sientan más libres. Que cada persona que camine por nuestros edificios y pasillos se sienta valorada y respetada, y hacia eso se dirige el Campus”, expresó Bonilla.

Por su parte, la rectora del TEC, la máster María Estrada Sánchez, indicó que este tipo de acciones buscan crear un TEC más humano y seguro para todas las personas.

“Nos comprometemos a promover espacios más seguros, libres de discriminación, donde los valores del respeto y la igualdad sean promovidos para todas las personas. Aspiramos a que en el futuro, todos los campus tecnológicos y centros académicos cuenten con baños para todas las personas”, indicó la Rectora.

¿Por qué baños para todas las personas?

Según Catalina Espinoza Ortiz, profesional en Género e Igualdad de la Oficina de Equidad de Género, una **acción tan básica como usar el baño se puede convertir en una experiencia de miedo y angustia** e, incluso, puede causar que una persona decida no usarlo del todo, lo que afecta su salud física y psicológica.

“Esto sucede porque tradicionalmente se limita el acceso a los baños de forma binaria, es decir, los etiquetamos para hombres o mujeres, lo que puede ser excluyente para personas que no se identifican con ninguno de estos géneros o que no se ajustan a los estereotipos tradicionales de hombres y mujeres”, explicó.

Por su parte, Alarcón Zamora agregó que:

“Las personas crecemos con una idea de cómo “deben” ser los hombres y las mujeres; sin embargo, la realidad, es que esos estereotipos van cambiando y por eso es necesario reconocer a las personas tal y cómo son y humanizar al TEC para que todas las personas se sientan incluidas y reconocidas”.

Esto se suma a los esfuerzos de la institución por crear espacios más seguros, en línea con lo alcanzado en el 2021, cuando el Consejo Institucional aprobó el Reglamento contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género (Sesión Ordinaria N°3247, 15 de diciembre, 2021-Gaceta 865-2021).

Por medio de este reglamento se pretende prevenir ciertas conductas de Discriminación en esta materia en el TEC y si estas ocurren, no tolerarlas.

Este año se suman a las iniciativas institucionales la de Baños para Todas las Personas, en el Campus Tecnológico Local San José.

Source URL (modified on 05/13/2024 - 10:09): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4818>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/maria-laura-molina-cordero>